

APRUEBA HUIXQUILUCAN INTEGRACIÓN DE COMISIONES EDILICIAS

- La Comisión de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, deberá realizar las adecuaciones correspondientes al reglamento orgánico luego de la autorización de la nueva estructura de la administración 2016-2018
- La aprobación de la integración de las 18 comisiones se dio por unanimidad, cumpliendo con ello las disposiciones legales para este fin.

El Cabildo de Huixquilucan aprobó por unanimidad la integración de las 18 Comisiones edilicias que estarán operando durante la administración municipal 2016-2018, encabezada por Enrique Vargas del Villar, con las cuales se atenderá a la población en diversas áreas y servicios.

La primera encomienda para la Comisión de Revisión y Actualización de Reglamentación Municipal, será la realización de las adecuaciones correspondientes al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan para el periodo 2016-2018, toda vez que se autorizará la nueva Estructura Orgánica Municipal. Dicha comisión estará presidida por la cuarta regidora Marisela Rico Vázquez, siendo el secretario, el octavo regidor Víctor Hugo Iglesias Mendoza.

La Comisión de Gobernación, será presidida por el alcalde Enrique Vargas del Villar y el secretario será el primer regidor José Antonio García García. En lo que corresponde a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, también será presidida por el Edil, en tanto que la secretaría estará cargo de Víctor Hugo Iglesias Mendoza.

Para atender los temas de Planeación para el Desarrollo, el Presidente Vargas del Villar, será el titular, mientras que el séptimo regidor, Diego Iván Rosas Anaya será el secretario; en tanto para asuntos relacionados con la Hacienda Pública y Patrimonio la presidenta será la Síndico, Margarita López Trejo, siendo la sexta regidora María Eugenia Torres Pérez Tejada, la que desempeñará el cargo de secretaria.



En Drenaje y Alcantarillado, Evaristo Cesáreo Sánchez fungirá como presidente y Víctor Hugo Iglesias Mendoza hará lo propio como secretario. La Comisión de Mercados, Centrales de Abasto, Rastro, Fomento Agropecuario y Forestal, será presidida por la onceava regidora Miriam Guadalupe Santiago Villanueva, en tanto que la doceava regidora, Claudia Reyes Montiel, realizará las funciones de secretaria.

El quinto regidor, Fernando Téllez Báez y la doceava regidora, Claudia Reyes Montiel, se desempeñarán como presidente y secretaria, respectivamente, en la Comisión de Servicios y Alumbrado Público, Parques, Jardines y Panteones. Mientras que el primer regidor José Antonio García García, será el presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, y la Síndico Margarita López Trejo, fungirá como secretaria.

En Educación Pública, Juventud, Cultura, Deporte y Recreación, el presidente de la Comisión será José Alfredo Curiel Bustos y el secretario Diego Iván Rosas Anaya; en Desarrollo Económico y Empleo, Josefina Ortiz Reyes fungirá como presidenta y Fernando Téllez Báez como secretario. De igual manera Alejandra Chedraui Peralta, será la presidenta de la Comisión de Preservación y Restauración del Medio Ambiente, y María Teresa Ramírez Trujillo será la secretaria de la misma.

En Salud Pública, la sexta regidora María Eugenia Torres Pérez Tejada tendrá las funciones de presidenta y Miriam Guadalupe Santiago Villanueva, las correspondientes a la secretaría. Claudia Reyes Montiel y Evaristo Cesáreo Sánchez, serán los presidentes y secretarios, respectivamente, en la Comisión de Derechos Humanos, Población y Asuntos Indígenas.

La de Participación Ciudadana será presidida por Víctor Hugo Iglesias Mendoza, mientras que Diego Iván Rosas Anaya, fungirá como secretario. En el caso de la Comisión de Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante, Protección a Personas con Discapacidad y Grupo Vulnerables, María Teresa Ramírez Trujillo será la presidenta y Claudia Reyes Montiel estará como secretaria.

Finalmente en la Comisión de Energía, el presidente será Diego Iván Rosas Anaya; y Josefina Ortiz Reyes será la Secretaria. En tanto que en Asuntos Metropolitanos y Turismo, Claudia Reyes Montiel se desempeñará como Presidenta y Evaristo Cesáreo Sánchez, como secretario.